



Seminario permanente del
Instituto Universitario «Seminario Menéndez Pidal» (UCM)
Curso 2021-22



**Instituto Universitario
Seminario Menéndez Pidal**
FACULTAD DE FILOLOGÍA
Universidad Complutense de Madrid



**Instituto Universitario
Seminario Menéndez Pidal**

FACULTAD DE FILOLOGÍA
Universidad Complutense de Madrid

INSTITUTO UNIVERSITARIO «SEMINARIO MENÉNDEZ PIDAL»

UNIVERSIDAD COMPLUTENSE DE MADRID

LA VOZ DE LOS MAESTROS. SEMINARIO PERMANENTE DEL INSTITUTO UNIVERSITARIO «SEMINARIO MENÉNDEZ PIDAL» (2021-2022)

ORGANIZACIÓN: *Instituto Universitario «Seminario Menéndez Pidal»*

DIRECCIÓN ACADÉMICA: Mercedes Fernández Valladares y
Ana Vian Herrero

SECRETARÍA ACADÉMICA: María Teresa Burguillo Escobar y
Sergio Montalvo Mareca

INSCRIPCIÓN: la asistencia podrá ser presencial u *online*.
Contáctese con la secretaría académica

maburgui@ucm.es y sergmont@ucm.es



Ciclo de conferencias
La voz de los maestros

Primer encuentro:
Literatura del Siglo de Oro

26 de abril de 2022
Sala de juntas del
Departamento de Literaturas Hispánicas y Bibliografía
Facultad de Filología (edificio B)

Conferencia

**Un médico en la corte (1510-1539).
Epístolas y diálogos de Francisco López de Villalobos**

Dra. Consolación Baranda Leturio
Universidad Complutense de Madrid – IUSMP

BREVE BIOGRAFÍA DE VILLALOBOS (c. 1473-c. 1549)

- 1498: Licenciado en medicina

El sumario de la medicina con un tratado sobre las pestíferas buvas, (Salamanca, Tip. de Nebrija 'Gramática' [i. e. Juan de Porras], a expensas de Antonio de Barreda, 1498.

- 1502: médico en Zamora
- 1507: médico al servicio del conde de Benavente y el duque de Alba
- 1508: nombramiento de médico de la corte de Fernando el Católico

Congressiones vel duodecim principiorum liber nuper editus [Eiusdem doctoris epistole quedam familiares de vita eius fortuna parum tangentes], Salamanca, Lorenzo de Liondedei, 1514.

Comedia de Amphytrion, Alcalá de Henares, Arnau de Brocar, 1515

- 1516-1518: situación de interinidad [al servicio de Germana de Foix]
- 1518: nombramiento de médico de la corte de Carlos I
- 1520: renuncia a acompañar a la corte a Flandes; durante la guerra de las Comunidades reside en Medina de Rioseco (ciudad del Almirante de Castilla Fadrique Enríquez.

Glossa litteralis in primum et secundum naturalis historie libros (Alcalá, Miguel Eguía, 1524)

- 1525: por discrepancias con un nuevo médico -Narciso Ponte- se traslada a Zafra al servicio de los marqueses de Priego.
- Regreso a la corte (recibirá los salarios correspondientes a su ausencia); permanece en Castilla durante los viajes del emperador, al servicio de la emperatriz y de su familia.
- 1539: Muerte de la emperatriz, Isabel de Portugal. Cédula con el libramiento de los salarios pendientes con el agradecimiento por los servicios prestados.

Libro intitulado los problemas de Villalobos que trata de cuerpos naturales y morales y dos diálogos de medicina, y el tratado de las tres grandes, y una canción, y la comedia de Amphytrion (Zamora, Juan Picardo, 1543).

EIUSDEM DOCTORIS EPISTOLE QUEDAM FAMILIARES DE VITA EIUS ET FORTUNA PARUM TANGENTES

16-8-1498: desde Zamora responde a los consejos de su padre, cuando, según dice, es todavía joven e 'ignotus'.

20-6-1501: A Gonzalo de Moros -médico-, en respuesta a una pregunta acerca de Plinio.

22-4-1507: A Gonzalo de Moros sobre la salud del Conde [de Benavente] y su comportamiento con Villalobos; miserias de la vida de los médicos. Dice al final que tiene 33 años.

25-8-1507: A su padre, sobre la salud del duque de Alba y con noticias sobre Hernando de Vega. Malas condiciones de vida en la aldea donde está la corte [Santa María del Campo].

15-4-1508: a García de Toledo, primogénito del duque de Alba (muerto en el desastre de los Gelves, 1510) en respuesta a unas burlas que le ha infringido.

23-7-1508: al Doctor de la Parra; relato de una celebración de tres días en Salamanca y alusiones a su nombramiento de médico de la corte. Ha alcanzado el escalón profesional más disputado y prestigioso, con 34 años.

1-3-1509: a Fadrique de Toledo, duque de Alba; noticias sobre la salud de dos damas de la corte, con ironías implícitas sobre la relación del duque y una de ellas.

9-3-1509: a Cosme de Toledo, obispo de Plasencia; noticias sobre la vida desordenada de la corte.

20-1-1510: a Cosme de Toledo; se lamenta con ironía de que no ha respondido a una carta.

10-10-1510: a Cosme de Toledo, en respuesta a su petición de que le haga un resumen de su vida. Elogio de la vida mediana de su padre, sin sobresaltos de fortuna; notifica que ha pasado 80 días en las cárceles de la Inquisición y su propósito de dejar la corte.

“Ahora verás, ilustre doctor, cómo al pedir con tantos trabajos al ilustrísimo duque la servidumbre, perdí a un tiempo patria, padre, fortuna y libertad [...] De ti no digo nada, que perdiste todo cuanto podías perder. Solo nos queda la esperanza, peor mil veces que el sepulcro, puesto que con sus eternas ilusiones y constantes martirios va empujando a los hombres al infierno”.

Expetis me generosissime pater status fortune mee narrationem explicitam [...]

Yo, olvidando el modo de vida y carácter de mi padre [...] trabajé por ser médico del rey católico y, a pesar suyo, gasté todas mis fuerzas en el empeño. Contra esto se sublevaba la razón, diciendo: ¿Cómo corres, Francisco, a tu perdición? Si conocieras el pernicioso contagio de la corte, a no estar loco, hubieras ya retrocedido. Detente, pues, y considera cuántos umbrales de magnates y consejeros habrás de pisar, cuánta ofensa y ultraje te será preciso sufrir, y qué peso de adulaciones, engaño, falsedades y disimulo; añade a esto el envidiar y ser envidiado...

estoy de voluntad, si Dios quisiere, de dexallos muy presto. Y si la grave enfermedad del Rey, nuestro señor, no me detuviese, que sería mal caso dexar a su alteza en tan gran necesidad, ya me habría yo arribado en algún puerto y remanso donde escapase de los peligrosos golfos y tempestades desta mar, que, en verdad, si toda la corte es bullicio y turbación y desasosiego, los que hazen la corte, que son los que risiden en ella, turbados andarán y bulliciosos y desasosegados

Ora, veisle aquí emperador al nuestro. ¿Si será por eso mejor o peor para nosotros? Cierto es que no le veremos más en Castilla, y que cesarán las Cortes y los tratos y el dinero, mas viviremos como filósofos y salvaremos nuestras almas porque no nos tentará el mundo, que estaremos fuera dél, ni el diablo, porque no querrá dexar la corte, ni seremos tentados de la carne, porque todos pereceremos de hambre

Yo no puedo acabar conmigo de ser alemán, porque ni Dios me hizo con aquel fin cuando me ponía la color, ni me parió para eso mi madre. Si España no basta para sustentarme, bastará la misericordia de Dios; es muy corta la vida para poner sobre ella tan gran jornada, y es muy ruin mercaduría curar calenturas donde no hay sino nieves y la mar coajada.

Muy ilustre señor:

Cuando en Valladolid, en casa de vuestra señoría y en compañía del señor don Juan Manuel, estoy arrepentido y siento soledad del regocijo de la corte, ¿qué haré en Valderas, sino echar carne de una enzina de aquellas? Y no es posible otra cosa, porque los diablos que eran allá mis conocidos se vienen acá a brincar conmigo con muchas maneras de tentaciones.

Tras estos todos viene el mismo Satanás, y dize: ‘Cuando tú estabas en la corte todos los grandes de Spaña te hazían mucha más honra de la que tú merecías, y tus deudos eran honrados en sus tierras por amor de ti y preciábanse de ser tus parientes; ahora, metido en Valderas, serás tan ruin como uno dellos’. Este bellaco me hizo llorar toda una madrugada, porque me supo dar el corte por la coyuntura; que somos todos tan amancebados con esta vanagloria, que por un puntillo de honra pasamos la más trabajosa vida del mundo, y por allí la perdemos [...]. Así que yo quedé muy quebrantado con este encuentro

Ilustrísimo señor:

Las nuevas de la corte son estas. Anda en ella una señora que se llama doña Sperança, que trae perdida la mayor parte de los cortesanos; y aunque ella es muy gran puta, que a todos se da, son muy pocos los que alcançan lo que promete, y estos, si son gente baxa que no tienen qué perder, todos ganan con ella; los grandes todos pierden, porque vale mucho menos la presa que esperan que lo que ellos despenden de su patrimonio tras ella [...]. Si la dicha puta vieja acordare de traelle suspenso y engañado, mi parecer sería que desespere y se vuelva a su casa.

Organización:

Instituto Universitario «Seminario Menéndez Pidal» (UCM)

Dirección académica:

Ana Vian Herrero y Mercedes Fernández Valladares

Secretaría académica:

María Teresa Burguillo Escobar y Sergio Montalvo Mareca